

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-0025

SALTA, 02 de Marzo de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.680/2008

VISTO:

La Res. R-DNAT-2009-1092 – relacionada a la designación de la alumna Silvana Carolina Cardozo Flores - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 15 de Diciembre de 2009 resolvió convalidar la misma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2009-1092 – relacionada con la designación de la Srta. Silvana Carolina CARDOZO FLORES - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Escuela de Agronomía y que fuera emitida por este Decanato, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. Dora Ana Davies
Secretaria
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Guillermo Andrés Baudino
Decano
Facultad de Ciencias Naturales